

ca de 500 d^{rs} con loz q^o cree has
fa la evidencia ha sacado de gran
dey apuroz ala N^{ra}; y no pu
diendo tolerar p^r may tiempos la
~~atras~~ vejacionez q^o han in
justamente se le hacen tu fisco
no estando satisfecha de haver
llenado su deber may alta de
lo q^o p^{ro}videncia y servicio exion
se le acordo: que en atencion a loz
deseoz q^o tiene que queda cubierto
el ser^o pp^{co} se tollente la expe
sada Carta de pago tan breze como
se verifique el pago de otra pre
sentada p^r un off^o de lo Reg^{to}
de Cordova, sin q^o se distraigan
fondos p^a ningunos otros obxos
cualg^o q^o sea la orden q^o p^a
ello se dirija ala corporacion; sin
perjuicio de lo cual se manifes
tara de of^o al Sr. N^{ra}, p^r

